

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 01 MAR 2018

0056

Expediente N° 14.583/17

VISTO la Resolución FI N° 036-D-18, mediante la cual se convoca a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Instalaciones Eléctricas" del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6 de la antedicha Resolución se designan los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de los aspirantes inscriptos, siendo los miembros titulares: Ing. Miguel Ángel SALOM, Ing. Héctor Ramón RIZO, Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO y los miembros suplentes: Ing. Jorge Eduardo ARCE, Ing. Hugo Oscar KAIRUZ y el Lic. Dante Orlando DOMINGUEZ.

Que por nota N° 134/18 el Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO presenta su renuncia a integrar la mencionada Comisión por razones particulares.

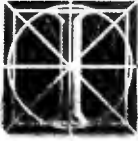
Que corresponde, en consecuencia, aceptar la renuncia presentada.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS N° 661/88 que reglamenta los Concursos para los cargos de Auxiliares Docentes Regulares - de aplicación supletoria - y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia del Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO a la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.583/17

asignatura "Instalaciones Eléctricas" del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad, mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, en el marco de la Resolución FI N° 749-HCD-06, quedando la Comisión Asesora constituida de la siguiente manera:

TITULARES: - Ing. Miguel Ángel SALOM

- Ing. Héctor Ramón RIZO

- Ing. Jorge Eduardo ARCE

SUPLENTES: - Ing. Hugo Oscar KAIRUZ

- Lic. Dante Orlando DOMINGUEZ

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO, a los miembros de la Comisión Asesora, a la Escuela de Ingeniería Química, cartelera y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos..

SI/MD

RESOLUCION FI N° 0056-D-2018

Dra. ANALÍA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA